



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ingresado

5/1

CÁMARA DE DIPUTADOS
COMITÉ DE MOVIMIENTO
15 FEB 2023
Recibido 18 Hs.
Nº 50714 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe con relación a la Central de Atención Telefónica de Rosario del Sistema 911, lo siguiente:

- a) protocolo de actuación ante la recepción de una llamada;
- b) cantidad de agentes operativos por turnos para atención telefónica;
- c) de las llamadas ingresadas cuántas llegan a ser atendidas;
- d) de las llamadas ingresadas cuál es el tiempo de demora en la atención;
- e) de las llamadas ingresadas que constituyen emergencia, cuál es el tiempo de demora en que se comisiona el móvil;
- f) de las llamadas ingresadas que constituyen emergencia, cuál es el tiempo de llegada a zona del móvil comisionado;
- g) si las comunicaciones quedan grabadas;
- h) cuál es el promedio de móviles operativos disponibles para ser comisionados por el 911 por turno por día de la semana;
- i) qué cantidad de móviles operativos no cuentan con GPS; y,
- j) quién es el funcionario del Ministerio de Seguridad encargado de controlar el funcionamiento del sistema 911, con que equipo cuenta, cuántas personas lo integran.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Provincia de Santa Fe cuenta con la Central de Emergencias 911 que integra el sistema de atención telefónica y el sistema de videovigilancia.

El 911 es un servicio gratuito provincial que permite la recepción de llamadas desde teléfonos fijos y móviles, que centraliza todas las emergencias en las cuales se haga indispensable la participación de personal policial, de bomberos y de salud.

El 911 es parte de un sistema integral que está pensado, entre otras cosas, para optimizar la utilización de recursos policiales, al poder direccionar los patrulleros más cercanos al lugar de la incidencia. Permite además diagramar políticas de prevención del delito a partir de la utilización de una orientación del patrullaje, partiendo de diagnósticos de situación y de la elaboración de mapas de calor.

La situación de inseguridad en la Provincia es realmente preocupante, sobre todo en las grandes ciudades como es el caso de Rosario. De la experiencia de diferentes personas que han sido víctimas del delito o que han querido alertar ante posibles situaciones delictivas, sabemos que los operadores del 911 indican al ciudadano que realiza la llamada que acuda a la comisaría más cercana, siendo esta práctica contraria a la idea de implementación de la Central de Emergencias. Lo descripto anteriormente y el hecho de que queremos conocer como está funcionando una parte central de un sistema integral para la lucha contra la inseguridad, es lo que motivó este pedido de informes.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN